

PROGRAMA FORMATIVO

CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA SECA

Enero 2025





IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la CONSTRUCCIÓN EN PIEDRA SECA

especialidad:

EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: ALBAÑILERÍA Y ACABADOS

Código: EOCB0042

Nivel de cualificación

Familia Profesional:

profesional:

Objetivo general

Adquirir los conceptos y competencias básicas para realizar la construcción y el mantenimiento de muros de sostenimiento y paredes de piedra seca.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 TROCEADO, LABRADO Y DESPLAZAMIENTO DE PIEDRAS 60 horas

Módulo 2 CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA SECA 240 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 300 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Cualificación profesional "Construcción de piedra en seco".
Experiencia profesional mínima	Con acreditación: Un año de experiencia en el área profesional de la especialidad.
requerida	Sin acreditación: Tres años de experiencia en el área profesional de la especialidad.
Competencia docente	Será necesario tener formación didáctica o experiencia docente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Terreno para prácticas	200.0 m ²	5.0 m ² / participante
Almacén	20.0 m²	1.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	 Mesa y silla para el formador Mesas y sillas para el alumnado Material de aula Pizarra PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Terreno para prácticas	El inventario completo del equipamiento se podrá encontrar en el almacén
Almacén	Herramientas y utillaje

- Carretillas metálicas de obra
- Martillo eléctrico
- Carretilla de oruga
- Andamio

Material de consumo:

- Piedra apta para construir en seco.
- Equipos de protección individual (EPIs).
- Protecciones colectivas de PRL.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Otras especificaciones

Sin otras especificaciones.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 71211015 ALBAÑILES
- 71211048 MAMPOSTEROS
- 71221012 CANTEROS ARTESANALES DE MÁRMOL O PIEDRA
- 71221023 CANTEROS DE CONSTRUCCIÓN

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

TROCEADO, LABRADO Y DESPLAZAMIENTO DE PIEDRAS

OBJETIVO

Aplicar técnicas de troceado, labrado y desplazamiento y manejo de las piedras para la construcción en seco, cumpliendo con la reglamentación vigente en cuanto a prevención de riesgos profesionales, seguridad y salud laboral.

DURACIÓN: 60 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Introducción a la técnica de construcción en piedra seca:
 - Las construcciones de piedra seca. Oficio, historia, y tipologías.
- La materia prima utilizada en trabajos de construcción en seco: características y utilidad constructiva.
 - Aplicación de la técnica de troceado de la piedra:
 - Planificación del troceado según las dimensiones de la piedra.
 - Perforación, colocación de cuñas y partición de la roca.
- Selección de la técnica de disposición de los sillares de acuerdo con el aparejo elegido.
 - Selección, traslado y manejo de material.
- Elección y utilización de herramientas en el proceso de extracción, troceado, labrado y manejo de las piedras.
- Normas de prevención de riesgos y salud laboral en la extracción troceado, labrado y manejo de las piedras. Equipos Protección Individual (EPI) y colectiva.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Mantenimiento del orden y la limpieza en el área de trabajo.
- Interpretación y ejecución de las instrucciones de trabajo.
- Colaboración con otras personas en el trabajo en equipo.

- Uso adecuado de los espacios, las instalaciones, las herramientas y los equipos de trabajo.
 - Aplicación de los procedimientos de prevención de riesgos laborales.
- Habilidades de resolución de problemas, habilidades de comunicación y resistencia al estrés.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE PIEDRA SECA

OBJETIVO

Aplicar técnicas de preparación del terreno para la construcción de muros, realización de arranque de muros, y colocación de piedras del paramento y de ripio, cumpliendo con la reglamentación vigente en cuanto a prevención de riesgos profesionales, seguridad y salud laboral.

DURACIÓN: 240 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Técnica de construcción en seco:
 - Reglas generales de la construcción en seco.
- El muro de sostenimiento de piedra seca. Características y funciones agronómicas y ambientales. Valores patrimoniales y paisajísticos.
 - Tipos de aparejo de los muros de piedra seca.
 - Planificación y cálculo:
 - Planificación del replanteo.
 - Trazado de líneas paralelas, trazado de líneas perpendiculares.
 - Cálculo del talud.
- Cálculo de los materiales necesarios para realizar el muro. Superficies y volúmenes.
 - Replanteo de muros y preparación del terreno:
 - Limpieza y desbroce del terreno.
 - Retirada y clasificación de material.
 - Excavación de la zanja donde se asienta el muro.
 - Arranque de muros de piedra seca:
 - Alineación y talud del paramento.
 - Disposición de la primera hilada.
 - Ejecución del paramento:
 - Elección, colocación y trabado de las piedras.
 - Alineación del paramento.
 - Colocación del ripio.
 - Coronación del muro.

- Aplicación de la técnica de labrado de la piedra para su posterior colocación en las distintas partes del muro.
 - Elección y utilización de herramientas en la construcción de muros.
- Normas de prevención de riesgos y salud laboral en la construcción de muros. Equipos Protección Individual (EPI) y colectiva.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Mantenimiento del orden y la limpieza en el área de trabajo.
- Interpretación y ejecución de las instrucciones de trabajo.
- Colaboración con otras personas en el trabajo en equipo.
- Uso adecuado de los espacios, las instalaciones, las herramientas y los equipos de trabajo.
 - Aplicación de los procedimientos de prevención de riesgos laborales.
- Habilidades de resolución de problemas, habilidades de comunicación y resistencia al estrés.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Se iniciará cada una de los módulos formativos con una metodología expositiva, sentando unas bases teóricas que permitan interiorizar los conceptos y procedimientos básicos para después aplicarlos en la práctica de forma adecuada.
- Los contenidos serán adaptados teniendo en cuenta las características de cada uno de los participantes, con los siguientes principios: los contenidos y las actividades que se planteen resultarán funcionales y reales. Los procedimientos se subdividirán en pasos sencillos y secuenciados de forma que se pueda identificar dónde están las dificultades y establecer las herramientas o estrategias adecuadas para resolverlas.
- Los alumnos dispondrán de tutorías individuales, siendo este un espacio para abordar todas aquellas cuestiones de carácter personal y en relación con la acción formativa que les preocupen, inquieten o estén afectando en su proceso de aprendizaje y aprovechamiento de la acción.
- Los alumnos recibirán un feedback continuo, utilizando con frecuencia preguntas para comprobar que el alumno tiene claro el objetivo que se persigue, cual es el aprendizaje que se le está exigiendo y cuáles son los criterios que se aplican para valorar que lo ha conseguido. Esto implicará también la adaptación a su ritmo, estableciendo los tiempos y las repeticiones que sean necesarias para conseguirlo.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.